

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Historia del Arte Alto Medieval y Románico		
Materia	CONOCIMIENTOS GENERALES DE LA HISTORIA DEL ARTE (MAT. 3)		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	628. Historia del Arte	Código	47399
Periodo de impartición	1º Cuatrimestre 2021-2022	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español.		
Profesor/es responsable/s	Rafael DOMÍNGUEZ CASAS		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rafael@fyl.uva.es Tfno: 983 423000 ext. 6612 Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte, despacho nº 10		
Departamento	HISTORIA DEL ARTE		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Primer curso, primer cuatrimestre.

La asignatura se imparte al inicio de los estudios de Grado de acuerdo con una visión diacrónica de la Historia del Arte Occidental que contempla el estudio del Arte Antiguo y Medieval en el primer curso y del Arte Moderno y Contemporáneo en el segundo curso.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura, dado su carácter de formación básico, se relaciona con gran parte de las asignaturas del Grado de Historia del Arte.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.

CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CTI5: Capacidad de gestión de la información.

CTI7: Resolución de problemas.

CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales.

CTP7: Compromiso ético.

CTS1: Aprendizaje autónomo.

CTO1: Capacidad de lectura del entorno.

CTO2: Dotes de observación visual.

2.2 Específicas

CED1: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).

CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del periodo y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).



3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística del Arte Altomedieval y Románico europeo en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemático en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas en la medida que sea posible. En cualquier caso, preparar al alumno para la obtención del repertorio visual adecuado que supla la contemplación directa de obras muy alejadas en el espacio.
- 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte Altomedieval y Románico europeo.
- 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura está orientada a la adquisición de unos conocimientos teóricos con el objetivo de su aplicación práctica. A lo largo de este bloque se irán desarrollando diferentes aspectos de dicho carácter, pero complementados por actividades formativas prácticas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el concepto y el desarrollo del Arte Altomedieval y Románico europeo.
- Conocer la terminología artística específica del contenido de la asignatura.
- Adquirir un conocimiento de las publicaciones más importantes de la materia.
- Discriminar con una actitud crítica las vías de información de la materia.

c. Contenidos

- 1.- El Arte Paleocristiano.
- 2.- El Arte Bizantino.
- 3.- El Arte de la época de las Invasiones.
- 4.- El Arte Prerrománico: Carolingio y Otoniano.
- 5.- El Arte Románico: su significación en el desarrollo artístico europeo.
- 6.- El Arte Románico europeo en sus distintas manifestaciones.

d. Métodos docentes

Clase magistral presencial, apoyada en la proyección de imágenes. Campus virtual.

e. Plan de trabajo

- Se explicarán en el aula los aspectos teóricos de la asignatura, utilizando para ello la "lección magistral" y recurriendo además a otros recursos didácticos y técnicos que permitan que las explicaciones sean más comprensibles y que el alumno participe en clase.

f. Evaluación

Los contenidos teóricos serán objeto de un examen final, que contará un 75% en la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota mínima de 4 (sobre 10) en el mismo.

Habiéndose presentado al examen final, y en el caso de no llegar a dicha nota mínima de 4, la calificación final de la asignatura será la de SUSPENSO, figurando en acta la nota numérica de dicho examen, sin hacer media con los trabajos.



g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

BARRAL I ALTET, X., *La Alta Edad Media. De la Antigüedad al año Mil*, Colonia, Taschen, 1998.

CONANT, K. J. *Arquitectura Carolingia y Románica, 800-1200*. Madrid, Cátedra, 1991.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Historia del Arte*, vol. 1, Madrid, Gredos, 2010.

PIJOAN, J. *Arte Cristiano Primitivo. Arte Bizantino*. «Summa Artis». vol. VII. Madrid, Espasa-Calpe, (1935) 1980 (7ª edición).

PIJOAN, J. *Arte Bárbaro y Prerrománico*. «Summa Artis». vol. VIII. Madrid, Espasa-Calpe, (1942) Madrid, 1987 (8ª edición).

PIJOAN, J. *El Arte Románico. Siglos XI y XII*. «Summa Artis». vol. IX. Madrid, Espasa-Calpe, (1944) 1980 (7ª edición).

RAMÍREZ, J. A. (dir.), *La Edad Media*, Historia del Arte, vol. 2, Madrid, Alianza ed., 2000.

TOMAN, R. (ed.), *El románico. Arquitectura, escultura, pintura*, Colonia, Könemann, 1996.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará en su momento.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionarán en su momento.

h. Recursos necesarios

Ordenador y cañón de proyección de imágenes. Pizarra electrónica digital interactiva.



Bloque 2: Contenidos prácticos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el concepto y el desarrollo del Arte Altomedieval y Románico europeo.
- Conocer la terminología artística específica del contenido de la asignatura.
- Adquirir un conocimiento de las publicaciones más importantes de la materia.
- Discriminar con una actitud crítica las vías de información de la materia.

c. Contenidos

Arte Altomedieval y Románico

d. Métodos docentes

Aprendizaje basado en problemas (ABP).

e. Plan de trabajo

Discusión de aspectos históricos y artísticos relacionados con la materia, con vistas a la elaboración del trabajo individual que consistirá en el desarrollo de un tema propio de la materia de la asignatura. Fecha de entrega: antes del examen.

f. Evaluación

Los trabajos individuales desarrollados a partir del contenido de las clases prácticas serán objeto de evaluación y tendrán un valor del 15% de la nota final.

g. Bibliografía básica

Será proporcionada en su momento.

h. Bibliografía complementaria

Será proporcionada en su momento.

i. Recursos necesarios

Ordenador y cañón de proyección de imágenes. Pizarra digital. Bibliotecas.



Bloque 3: Contenidos prácticos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos, se propondrá un trabajo de campo, donde los alumnos demuestren dicha adquisición.

b. Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte.
- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte.
- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas.

c. Contenidos

Arte Altomedieval y Románico.

d. Métodos docentes

Trabajo de campo.

e. Plan de trabajo

- Viaje de estudios a San Miguel de Escalada y a León, si es posible hacerlo, para conocer el arte y la cultura del periodo altomedieval y románico. Tendrá lugar en octubre o noviembre de 2020.
- El alumno preparará las visitas de acuerdo con el material suministrado y realizará un trabajo personal de carácter no presencial, con la asistencia tutorial del profesor.
- Durante la práctica de campo, el alumno expondrá sus conocimientos sobre las obras visitadas.
- El alumno elaborará una memoria individual. Fecha de entrega: antes del examen.

f. Evaluación

Las prácticas de campo tendrán un valor del 10% de la nota final.

La asistencia a las prácticas de campo será obligatoria.



g. Bibliografía básica

Se proporcionará en su momento.

h. Bibliografía complementaria

Se proporcionará en su momento.

i. Recursos necesarios

Material escrito y visual proporcionado para la práctica de campo.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1 Teoría: 2 ECTS	Septiembre - diciembre de 2021
Bloque 2 Práctica: 2 ECTS	Septiembre – diciembre de 2021
Bloque 3 Trabajo de campo: 2 ECTS	Noviembre 2021

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales presenciales con apoyo en imágenes. Ordenadores, proyector, pizarra digital.

Campus virtual UVa, internet.

Visita a monumentos histórico-artísticos con intervención de los alumnos en las explicaciones.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final.	75%	Calificación mínima de 4
Trabajo práctico individual.	15%	No se tendrá en cuenta la copia literal de textos obtenidos de internet, salvo el caso de citas.
Trabajo de campo.	10%	No se tendrá en cuenta la copia literal de textos obtenidos de internet, salvo el caso de citas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen teórico y contenidos prácticos según el porcentaje indicado
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen teórico y contenidos prácticos según el porcentaje indicado



8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2021-2022, si bien, durante el desarrollo del mismo se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. El uso de las tutorías.
2. La participación activa en las clases, introduciendo aspectos de debate y reflexión.
3. Bibliotecas.
4. Uso de las nuevas tecnologías.



